

PROCESO N° 001/LOG/2019
"CONCESION DE COMEDOR PARA CONSUNO DE ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE,
ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO DEL COLEGIO ABRAHAM LINCOLN"

RESPUESTA A LAS CONSULTAS

1. ¿Hay posibilidad que los papás realicen pagos adelantados por los consumos de almuerzos de los alumnos?

Respuesta: Sí es posible. En años anteriores, algunos padres de familia realizaban pagos adelantados.

2. Indicar responsabilidad de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura (focos, luminarias, pintura, chapas, grifos de agua, etc.).

Respuesta: El Participante Ganador es responsable del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura concesionada.

3. Precisar los gramajes de cárnicos y demás componentes de los menús

Respuesta:

Gramajes Básicos de Cárnicos para Platos de Fondo (en cocidos)

CÁRNICOS	GRAMAJE
Vacuno	Molida: 120 g Pulpa: 150 g Con hueso: 180 g
Aves (pollo, pavita, pavo, gallina)	Pulpa: 150 g Con hueso: 220 g
Cerdo	Pulpa: 150 g Con hueso: 180 g
Pescado en filete	Filete: 130 g

* En las sopas considerar 50 gr. de cárnicos.

Gramaje Básico de Otros Insumos por Ración

OTROS	GRAMAJES
Frutas por unidad	120 g
Arroz, tallarines	120 g
Embutidos, queso	40 g
Menestras y otras guarniciones	80 g

4. ¿El nutricionista y el administrador puede ser la misma persona?

Respuesta: Sí, podría ser la misma persona, siempre y cuando cumpla con el requisito de la experiencia solicitada.

5. ¿En caso no pueda ser la misma persona, ¿el nutricionista debe estar permanentemente en el local?

Respuesta: No es necesario que el (la) nutricionista este permanentemente en el local, siempre y cuando se tenga un administrador de manera permanente.



Carlos Robles Elguera
 SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y CCTV
 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

6. Precisar responsabilidad de disposición final de residuos, mantenimiento de trampas de grasa.
Respuesta: El Participante Ganador es responsable de la disposición final de residuos. El área de mantenimiento del colegio realiza el mantenimiento de la trampa de grasa
7. Precisar inventario de equipos y mobiliario que son propiedad del colegio
Respuesta: El inventario será realizado por personal del colegio y será entregado al Participante Ganador.
8. Indicar responsabilidad de colocación de extintores y luces de emergencia en el comedor
Respuesta: El área de mantenimiento del colegio se encarga de la colocación de los extintores y luces de emergencia.
9. El punto 12.4 indica que el proveedor se encarga del arreglo del deterioro del local. ¿Eso ocurre si es realizado por nuestro personal o es en todos los casos?
Respuesta: El Participante Ganador es responsable del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura concesionada.

10. Precisar el monto promedio en soles de consumo de agua y luz del comedor.
Respuesta:

Agua S/. 554.00

Luz eléctrica S/. 732.00

11. Indicar quién asume el control de plagas
Respuesta: Ceñirse a las Bases.
12. Indicar el promedio de desayunos diarios de S/.4.00
Respuesta: No se cuenta con el dato solicitado.
13. Indicar el promedio de desayunos diarios de S/.5.00.
Respuesta: No se cuenta con el dato solicitado.

14. Indicar venta promedio de cafetería.
Respuesta: No se cuenta con el dato solicitado.

15. Sobre el punto 11.9 Estructura de Menú. Con respecto al Salad Bar la programación cíclica de 4 semanas, ¿cuántas opciones desean?, ¿con qué frecuencia incluido un cárnico en esa semana y el gramaje? (¿Cuantas alternativas mínimas de cárnicos desean para el salad Bar?).
Respuesta: El punto 11.9, al mencionar el cíclico de 4 semanas, frecuencia cárnica adecuada, gramaje de cárnicos, se refiere a la programación mensual de menús. El salad bar es un servicio adicional que se le brindará al usuario, el cual podrá incluir verduras frescas o cocidas.

16. En el punto 11.12 al referirse al menú 2, ¿se puede ofrecer el mismo menú 1 pero sin sopa o entrada? (Favor aclarar ese punto).
Respuesta: Sí, podría ser el mismo menú 1 sin la entrada o sopa.

¿El alquiler del espacio a cuánto asciende?, ¿es una suma ya pactada o recién a negociar?
Respuesta: El Valor mínimo referencial del alquiler es S/ 1,000.00 mensuales.



Carlos Robles Elguera
 SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y CCTV
 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

18. Dentro del Plazo de Vigencia de Servicio: ¿Existen algunos periodos de no consumo como vacaciones bimestrales o semestrales?

Respuesta: Ceñirse a las Bases, numeral 2.10 de las Bases Generales.

19. Especificar cuánto es el promedio de consumo diario de las siguientes raciones: Combo 1, Combo 2, Menú 1 (Personal con Precio especial disgregado), Menú 2 y Dieta

Respuesta: No se tienen datos detallados, pero la venta diaria promedio de menús es de 130.

20. ¿Existen consumos los sábados?

Respuesta: Hasta el año pasado, no existían consumo los días sábados. (Esos días, sólo se tienen clases de talleres extracurriculares).

21. Del número aproximado de potenciales comensales que almuerzan, ¿aproximadamente o cuántos han almorzado en gestiones anteriores?

Respuesta: El número promedio de potenciales comensales es de (130) diario.

22. ¿Cuántos eventos realiza aproximadamente el colegio anualmente?

Respuesta: Ceñirse a las Bases.

23. En los meses de vacaciones del 1° bimestre, 2° bimestre, 3° bimestre, ¿el importe de la renta disminuye o se mantiene?

Respuesta: La renta de los meses de julio y diciembre será del 50%.

24. ¿La tábola con que cuenta el Colegio tiene para frío y caliente?

Respuesta: La tábola con la que cuenta el colegio es sólo para preparaciones calientes.

25. ¿Los extintores de las instalaciones de los ambientes del comedor corre por cuenta del Colegio?

Respuesta: Sí.

26. ¿El costo del mantenimiento de los equipos que proporciona el Colegio corre por cuenta de la Institución?

Respuesta: El Participante Ganador es responsable del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura concesionada.

27. ¿La cocina cuenta con trampa de grasa?

Respuesta: Sí.

28. ¿El servicio de Agua y Luz corre por cuenta del Colegio? y de no ser así ¿a cuanto es el importe histórico que se ha estado pagando anteriormente?

Respuesta: El Participante Ganador se hace cargo del pago de servicios, que en promedio es:

Agua S/. 554.00

Luz eléctrica S/. 732.00

¿El gas corre por cuenta del Colegio? y de no ser así ¿cuál es el monto de consumo anterior?.

Respuesta: El Participante Ganador se hace cargo del pago de gas que en promedio es S/ 1,000.00 mensuales.

¿Los análisis que se realizan dos veces año, corren por cuenta del concesionario o del colegio?.



Carlos Robles Elgueta
SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y CC
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Respuesta: Los análisis microbiológicos de superficie, alimentos preparados, manos del manipulador y de utensilios, que se realizarán 02 veces al año y de manera inopinada corren por cuenta del concesionario.

31. La empresa tiene más de 10 años de trabajo en servicio de alimentación Colectiva su última operación ha concluido el 31 de diciembre del 2018-SENATI- pero actualmente no cuenta con concesión alguna, ¿es eso un impedimento para postular?

Respuesta: Parte de la evaluación es visitar un local donde esté brindando el servicio en la actualidad.

32. ¿Sería factible poder disminuir los montos por las Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual y Dishonestidad?

Respuesta: Ceñirse a las Bases.




.....
Carlos Robles Elguera
SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y CCTV
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES